



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO
OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS.**

III. DERECHOS HUMANOS.

IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS

ORDINARIA

TOLUCA, MÉXICO., 15 DE ABRIL DE 2021.

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 62 SECCIÓN PRIMERA, 6 DE ABRIL, 2021](#)

- 1. ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXPIDE EL CALENDARIO DE VISITAS ORDINARIAS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR, SALAS REGIONALES DE JURISDICCIÓN ORDINARIA, SALAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y MAGISTRATURAS SUPERNUMERARIAS; ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE LAS Y LOS MAGISTRADOS QUE DEBERÁN DE LLEVARLAS A CABO.**

[GACETA NÚMERO 62 SECCIÓN PRIMERA, 6 DE ABRIL, 2021](#)

- 2. ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXPIDE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

[GACETA NÚMERO 67 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE ABRIL, 2021](#)

- 3. ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS MAGISTRADOS, SECRETARIOS DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE MAGISTRADOS, SECRETARIOS GENERALES DE ACUERDOS, SECRETARIOS DE ACUERDOS, SECRETARIOS PROYECTISTAS, TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE UNIDAD, ASÍ COMO A TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, QUE LA MANIFESTACIÓN DE BIENES A PRESENTAR EN MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO SERÁN CONFORME A LOS FORMATOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

[GACETA NÚMERO 68 SECCIÓN PRIMERA, 14 DE ABRIL, 2021](#)

- 4. ACUERDO NO. IEEM/CG/92/2021.- POR EL QUE SE APRUEBA EL “PROGRAMA DE PARIDAD DE GÉNERO, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO POLÍTICO-ELECTORAL, LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA 2021”.**

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Comienzo del Diploma en Derechos Humanos para Periodistas 2021



SAN JOSÉ, COSTA RICA, 6 DE ABRIL DE 2021. LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CORTE IDH), CON EL APOYO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, LA OFICINA REGIONAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNESCO Y EL PROGRAMA ESTADO DE DERECHO PARA LATINOAMÉRICA DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, INAUGURARON LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DIPLOMA EN DERECHOS HUMANOS PARA PERIODISTAS 2021.

LA CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DIPLOMA TUVO MÁS DE 3.000 POSTULACIONES DE LOS CUALES SE SELECCIONARON 80 PERIODISTAS DE DIVERSAS PARTES DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

EL DIPLOMA CONSTA DE OCHO CLASES Y TRES TALLERES DONDE LOS ESTUDIANTES CONOCEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. ADEMÁS, SE VERÁN LAS LÍNEAS JURISPRUDENCIALES DE LA CORTE IDH EN TEMAS TALES COMO GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD DE EXPRESIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, MIGRANTES, DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL,

COMUNIDADES INDÍGENAS, DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES, REPARACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS ENTRE MUCHOS OTROS.

LA PRIMERA SESIÓN SOBRE EL ABC DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS ESTUVO A CARGO DEL SECRETARIO DE LA CORTE INTERAMERICANA, SR. PABLO SAAVEDRA ALESSANDRI.

CONOCE MÁS SOBRE EL PROGRAMA DEL DIPLOMA AQUÍ:
<HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/TABLAS/DIALOGA/DIPLOMA.HTML>

CONOCE MÁS SOBRE LA RED DIALOGA PERIODISTAS POR LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE AQUÍ:
<HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/TABLAS/DIALOGA/>

FUENTE:

HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/DOCS/COMUNICADOS/CP_14_2021.PDF

III. DERECHOS HUMANOS.

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SECRETARÍA DE BIENESTAR FIRMAN CONVENIO PARA PREVENIR VIOLACIONES A DDHH DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS SOCIALES

- LA PRESIDENTA DE LA CNDH DESTACA LA NECESIDAD DE PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y DEMÁS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- EL ACUERDO BUSCA IMPEDIR EL CONDICIONAMIENTO DE APOYOS QUE SE OTORGAN.

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH) Y LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FIRMARON UN CONVENIO COLABORACIÓN CUYO PROPÓSITO ES PREVENIR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE ACCEDEN A PROGRAMAS SOCIALES Y NO CONDICIONAR LOS APOYOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL, ROSARIO PIEDRA IBARRA, EN PRESENCIA DEL SECRETARIO DE BIENESTAR, JAVIER MAY RODRÍGUEZ, CON QUIEN FIRMÓ EL ACUERDO, DESTACÓ LA NECESIDAD DE CONCRETAR SINERGIAS PARA PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS INDÍGENAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PUEDEN

VER AFECTADOS EL DISFRUTE DE SUS DERECHOS POR FACTORES COMO LA VIOLENCIA, POBREZA, FALTA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN Y A SERVICIOS DE SALUD.

DETALLÓ QUE EL CONVENIO TAMBIÉN PERMITIRÁ REALIZAR, DE MANERA CONJUNTA, ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.

TRAS RECONOCER EL INTERÉS DE JAVIER MAY RODRÍGUEZ PARA CONCRETAR ALIANZAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, CONFIÓ EN QUE ESTE INSTRUMENTO FACILITE LOS MECANISMOS PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y LABORES DE DIFUSIÓN.

EN LA FIRMA DEL CONVENIO, PIEDRA IBARRA ESTUVO ACOMPAÑADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA SEXTA VISITADURÍA DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, FRANCISCO JAVIER ESTRADA CORREA; LA DIRECTORA DE DISEÑO Y DESARROLLO EDUCATIVO, SANDRA MORALES OJEDA; Y LA COORDINADORA GENERAL DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y ASUNTOS JURÍDICOS, LUCIANA MONTAÑO POMPOSO.

FUENTE:

[HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX/SITES/DEFAULT/FILES/DOCUMENTOS/2021-04/COM_2021_088.PDF](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-04/com_2021_088.pdf)

IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS

LA TRASCENDENCIA DEL AMPARO MEXICANOS PRIMERO

EN MARZO DE ESTE AÑO, LA SUPREMA CORTE RESOLVIÓ EL JUICIO DE AMPARO IMPULSADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANOS PRIMERO. SE TRATA DE UN CASO POR DEMÁS RELEVANTE QUE DEJA UN PRECEDENTE PARA QUE LA CIUDADANÍA EXIJA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS DIVERSOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE ACONTECEN EN NUESTRO PAÍS. EN PARTICULAR, ESTE AMPARO EXIGIÓ QUE FUNCIONASE MEJOR LA MAQUINARIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. SIN EMBARGO, PARA ELLO, PRESENTÓ UN ABANICO DE NOVEDOSOS E IMPORTANTES ARGUMENTOS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL INTERÉS LEGÍTIMO, LOS CUALES RESULTARON EN UN ESCENARIO POR DEMÁS ATRACTIVO PARA IMPULSAR AÚN MÁS EL LITIGIO ESTRATÉGICO EN NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. EN ESTE VIDEO, LUIS M. PÉREZ DE ACHA, EL ABOGADO RESPONSABLE DE DISEÑAR LA ESTRATEGIA JURÍDICA DE ESTE JUICIO DE AMPARO, NOS EXPLICA, A PARTIR DE LA SENTENCIA Y TESIS DERIVADAS DE ESTE CASO QUE RECIÉN FUERON PUBLICADAS, LA RELEVANCIA Y TRASCENDENCIA DEL MISMO.

LUIS MANUEL PÉREZ DE ACHA. DOCTOR EN DERECHO POR LA UNAM:

“LA TRASCENDENCIA DEL AMPARO MEXICANOS PRIMERO”
[HTTPS://YOUTU.BE/GHKVU5EQ0YK](https://youtu.be/GHKVU5EQ0YK)

FUENTE: [HTTPS://ELJUEGODELACORTE.NEXOS.COM.MX/LA-TRASCENDENCIA-DEL-AMPARO-MEXICANOS-PRIMERO/](https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-trascendencia-del-amparo-mexicanos-primero/)



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrada Presidente: M. en D. Myrna Araceli García Morón
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Documentación, Difusión e Información**
con la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velazquez.

Correo: documentacion@tjaem.gob.mx

Tel.: 01 (722) 2 14 90 31

01 (722) 2 13 17 16